



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º ESO



ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
 - 3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*
 - 3.2. Bloques de contenidos.
 - 3.3. Unidades Didácticas.
- 4.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
 - 4.1. *Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.*
 - 4.2. *Programación de criterios de evaluación.*
- 5.- **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**
 - 5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
 - 5.2.- *Estrategias Metodológicas*
 - 5.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*
- 6.- **COMPETENCIAS.**
- 7.- **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**
- 8.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
 - 8.1. Criterios de calificación
 - 8.2- Recuperación y Promoción
 - 8.3 Asignaturas pendientes
- 9.- **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

Indicadores enseñanza:

 - .- Programación impartida.
 - .- Horas impartidas.
 - .- Asistencia del alumnado.
 - .- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:

 - .- Uso de las TIC en el aula.
 - .- Actividades motivadoras.
- 10.- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**
 - .- DETECCIÓN.
 - .- ACTUACIONES.
 - .- EVALUACIÓN.
- 11.- **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**
- 12.- **NORMATIVA**



1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Doña Dolores Pérez Núñez
Don Juan Arroyo Pérez.
Doña, Inmaculada Bonilla Herrera.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3.- CONTENIDOS.

3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21
No hay alumnos con aprendizajes no adquiridos del curso anterior.

3.2. Bloques de contenidos.

Los contenidos son compartidos por el primer y el segundo curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, es decir, son comunes para el primer ciclo de ESO. En la programación de aula y en los criterios de evaluación (incluidos en esta programación) se detallarán cuales serán tratados en cada uno de los cursos.

<p>Bloque 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.</p>
<p>Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. El color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos. Niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.</p>
<p>Bloque 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.</p>
<p>Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. Recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: El cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.</p>
<p>Bloque 3. DIBUJO TÉCNICO</p>
<p>Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. Redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico,</p>



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.

3.3. Unidades Didácticas.

Bloque 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.			Confinamiento	
Unidades	Evaluación	Presenciales	Online	Trabajamos juntos
U.D. 1. El punto y la línea como signos de expresión	1ª	4		4
U.D. 2. Las texturas	1ª	4	1	3
U.D. 3. Naturaleza y expresividad del color	3ª	6	2	4
U.D. 4. La luz y el claroscuro	2ª	4	1	3
U.D. 5. La Composición. Fundamentos visuales	3ª	6	2	4

Bloque 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.			Confinamiento	
Unidades	Evaluación	Presenciales	Online	Trabajamos juntos
U.D. 6. El arte de comunicar.	1ª	4	1	3
U.D. 7. La sociedad de la información.	2ª y 3ª	8	2	6

Bloque 3. DIBUJO TÉCNICO.			Confinamiento	
---------------------------	--	--	---------------	--



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

Unidades	Evaluación	Presenciales	Online	Trabajamos juntos
U.D. 8. Formas y elementos geométricos básicos	1ª	4	2	2
U.D. 9 Trazados geométricos fundamentales	1ª	4	2	2
U.D. 10. Formas poligonales regulares	2ª	5	3	2
U.D.11. Movimientos en el plano. Composiciones modulares	2ª	5	2	3
U.D. 12. Representación objetiva de volúmenes. Maquetas	3ª	4	2	2

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

No hay alumnos con criterios de Evaluación que no se hayan adquirido en el curso anterior.

4.2. Programación de criterios de evaluación.

Bloque 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA.

Criterios de Evaluación	Ponderación Criterios de Evaluación 40%	Estándares de aprendizaje	Instr de eval	Unidades
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.	1	1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	Láminas	1
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.	10	2.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas	Láminas	1



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

		propias y ajenas.		
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.	1	3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)	Láminas	1,2,3
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.	2	4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.	Láminas	5
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.	10	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios	Láminas	3
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.	1		Láminas	3
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	2	7.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.	Láminas	2
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC.	1	8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.	Láminas	1, 2, 3,4, 5



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.	10	11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	Láminas	1,2,3 ,4,5, 6.
---	----	--	---------	----------------------

Bloque 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Criterios de Evaluación	Ponderación 30%	Estándares de aprendizaje	Instr de eval	Unidades
1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.	1		Láminas	6 y 7
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CAA, CSC.	1		Láminas	6 y 7
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. CAA, CSC.	1		Láminas	6y7
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL, CSC, SIEP	2	6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado	Láminas	6y7
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP.	2	7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	Láminas	6 y 7



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.	2	8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	Láminas	7
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.	5	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual	Láminas	6 y 7
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.	5	11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.	Láminas	7
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.	2	12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados	Láminas	7
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.	4	13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.	Láminas	7

Bloque 3: DIBUJO TÉCNICO.

Criterios de Evaluación	Ponderación 30%	Estándares de aprendizaje	Instr de eval	Unidades
1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP	1	1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.	Láminas	8
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado	1	3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando	Láminas	8



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

previamente estos conceptos. CMCT, SIEP		escuadra y cartabón con suficiente precisión.		
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.	1	5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.	Láminas	8
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.	1	6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.	Láminas	8
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT	1	8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	Láminas	8
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.	1	9.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	Láminas	9
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.	1	10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	Láminas	9
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.	1	20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.	Láminas	10
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.	1	26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	Láminas	10



5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*

Proyecto Lingüístico.

Dentro del proyecto lingüístico que se está desarrollando el centro, nuestro departamento de Dibujo llevará a cabo las siguientes actividades.

Educación Plástica Visual y Audiovisual:

En 1º, 2º, 3º y 4º vamos a trabajar el reconocimiento de obras artísticas y de sus autores completando las fichas que adjunto como modelo. Dependiendo de la obra podrán hacerse las modificaciones que cada una considere oportunas.

En clase se trabaja la lectura y comprensión de los temas teóricos de los libros de texto correspondientes a cada curso.

También se trabaja para el tema de ilustración una serie de lecturas que a veces hacemos coincidir con algún tema transversal: “La Avestruz Troglodita” de Gloria fuertes, “La leyenda del arcoíris” para el día de la Paz, “El regalo” sobre el acoso escolar, “ Un punto azul pálido” en valores éticos, “ La historia de Bambú japonés” sobre la perseverancia , etc.

5.2.- *Estrategias Metodológicas.*

Aspectos metodológicos básicos.

- Se trata de aplicar una metodología cuyo punto de partida es el conocimiento de los alumnos/as y su opinión con respecto a los diferentes aspectos de la realidad, conectando con sus intereses personales y necesidades, e informándoles de la finalidad y utilidad de los aprendizajes que se realizan en el proceso educativo.

- Crear un ambiente en el que se favorezcan las relaciones de comunicación entre los protagonistas del proceso de aprendizaje, motivando al alumno/a socio-afectivamente.

- El proceso de aprendizaje debe orientarse a facilitar una diversidad de respuestas en el alumno/a. La creatividad, se convierte en un principio didáctico que deberá orientar el trabajo en el aula como elemento que desarrolla la capacidad para proponer soluciones alternativas a una misma situación y realizar un trabajo original que pueda ser identificado con la persona y no sea una mera reproducción de otra.

- Centrar el planteamiento metodológico en la comunicación y la potenciación del pensamiento y la expresión divergentes, contemplando una primera fase de motivación y exploración de las percepciones y los procedimientos expresivos de los alumnos/as.

- Se crearán situaciones de enseñanza y aprendizaje que posibiliten la interacción entre las ideas, sentimientos, vivencias y procedimientos expresivos de los alumnos/as. Metodología activa.

- **Metodología deductiva e investigativa sobre recursos materiales y técnicos diversos. La investigación como actividad empírica e intuitiva y estrategia global de aprendizaje.**



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

- Propiciar el desarrollo de la autonomía y la creatividad, y facilitar el aprendizaje de los recursos conceptuales, los procedimientos y las técnicas específicas del área visual y plástica.
- Desarrollar actitudes de solidaridad, cooperación y respeto de las opiniones y formas expresivas ajenas a través del trabajo en grupo.
- Propiciar en las actividades en grupo el intercambio fluido de papeles entre alumnos/as y potenciar la participación de éstos en los debates y tomas de decisiones como mecanismo corrector de situaciones de discriminación racista.
- Utilizar estrategias y diseñar actividades orientadas a mejorar la capacidad de orientación y elaboración de las imágenes del entorno. Se pretende que el alumno/a aprenda a ver.

5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Mientras que nuestras clases continúen siendo presenciales seguiremos el orden planteado en esta programación. En caso de confinamiento nuestra materia alteraría el orden de los temas.

Trabajaremos con la plataforma **Classroom**

En los Bloque temáticos aparece una columna donde se especifica en cada unidad, las videoconferencias previstas y "trabajamos juntos" previsibles para cada uno de los temas.

En las videoconferencia abordaremos y explicaremos temas generales y en "Trabajamos juntos" el alumnado estará trabajando y la profesora disponible por **meet** para resolver dudas individuales o asesorar del seguimiento del trabajo.

Tendremos preparadas las prácticas de los siguientes temas:

U.D. 3. Naturaleza y expresividad del color.

Contenidos:

Color pigmento. Mezcla sustractiva.

Ordenación del color: el círculo cromático. Colores complementarios.

U.D. 7. La sociedad de la información.

Contenidos:

Interpretar mensajes visuales. Significado y significante.

U.D. 12. Representación objetiva de volúmenes. Maquetas.

Contenidos:

Del plano al volumen a partir del desarrollo.

6.- COMPETENCIAS.

En la Programación de los criterios de evaluación (apartado 4.2), en cada uno de los bloques de contenidos, aparecen cada uno de los criterios de evaluación relacionados con las competencias de manera explícita. De manera general, se trabajarán cada una de las competencias como detallamos a continuación.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La legislación vigente entiende por "*competencia*" la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un "*saber*" (un contenido), un "*saber hacer*" (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un "*saber ser*" o "*saber estar*" (una actitud determinada).

La Educación plástica, visual y audiovisual, por su carácter teórico-práctico e integrador, contribuye a la adquisición de todas las competencias clave a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - *Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.*
 - *Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.*
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**
 - *Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.*
 - *Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.*
 - *Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.*
- **Competencia digital:**
 - Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.
 - Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.
- **Competencia para aprender a aprender:**
 - *Habituar a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.*
 - *Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.*
 - *Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.*
- **Competencias sociales y cívicas:**
 - *Adquirir habilidades sociales.*
 - *Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.*
 - *Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.*
 - *Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.*
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**
 - *Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.*
 - *Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.*
 - *Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.*

• **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- *Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.*
- *Aprender a mirar, ver, observar y percibir.*
- *Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.*
- *Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.*
- *Ser capaz de expresarse a través de la imagen.*

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO

1º ESO: Observar Comprender Expresar.
Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
Editorial Sandoval.
ISBN: 987-84-943542-8-1

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Utilización de la plataforma Classroom como herramienta de comunicación con el alumnado.



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

- Pizarra, juego de reglas y compás.
- Archivo de obras realizadas por los alumnos/as.
- Juego de plantillas y regla de medir, compás.
- Lápices de grafito, lápices de colores, rotuladores de colores.
- Cañón.

Las nuevas tecnologías se usarán como:

- Recurso didáctico del profesorado para proyectar imágenes de creaciones artísticas realizadas por artistas contemporáneos, o por alumnos de cursos anteriores, que sirven de apoyo gráfico para las explicaciones de los contenidos. También se usarán para proyectar videos explicativos de técnicas o procedimientos artísticos.

- Instrumento o herramienta de búsqueda de información del alumnado.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

8.1. Criterios de calificación

El sistema de calificación se basa en la Evaluación de Láminas o Proyectos, asociados a los **Criterios de Evaluación** correspondientes a cada uno de los temas del currículo de la asignatura y recogidos en las Programaciones Didácticas.

En general, para la corrección de dichas láminas utilizaremos la siguiente rúbrica, que podrá ser concretada en caso necesario, por las características especiales de cada ejercicio.

-Adecuación de los contenidos y destreza técnica: 7 puntos.

-Creatividad: 2 puntos. (Cuando en la lámina no tiene cabida la creatividad, esta nota, pasa al apartado de adecuación de los contenidos y destreza técnica.)

-Limpieza: 1 punto

8.2- Recuperación y Promoción

Recuperación de la asignatura antes de la evaluación.

Aproximadamente dos semanas antes de la evaluación se establecerá un plazo para que el alumnado tenga la posibilidad de recuperar el 30% del total realizado, mediante la entrega de láminas de recuperación, es decir, la repetición de las láminas que el alumno tiene suspensas o la presentación de láminas que no ha realizado. La nota de las láminas presentadas en recuperación será un 20% inferior que si el alumn@ las hubiese presentado en la fecha establecida.

Recuperación de las evaluaciones anteriores:

Las evaluaciones suspensas se recuperarán entregando, lo antes posible, las láminas que el alumnado no haya presentado o tengan evaluación negativa de la 1ª y/o 2ª evaluación. Al ser la evaluación continua se valorará positivamente la evolución del alumnado en el logro de la adquisición de las competencias básicas como en la consecución de los objetivos y estándares.

Para la recuperación de la 3ª evaluación, el alumno/a tendrá hasta la primera semana del mes de junio para la entrega de trabajos suspensos o no presentados en su fecha.



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21
8.3 Asignaturas pendientes

En el presente curso no hay alumnos con esta materia pendiente.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza: El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y % de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. 85%.

- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. 90%.

- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. 90%.

- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase:

ESO 60 %, BACH 70% CFM 65% CFS 70% FPB 60%

Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICS en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos un 30% del tiempo total por trimestre.

- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 2 veces por trimestre.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro y apartado 2.03.07. Alumnos con materias pendientes, resultado ambos de la concreción de la normativa vigente:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su Título II, y la Ley 17/2007 del 10 de diciembre, de Educación en Andalucía, en su artículo 48.3.

El Real Decreto 1105/2014, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a Bachillerato, el Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

.- DETECCIÓN.

La **evaluación inicial** servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular, aunque no podemos perder el sentido que llevamos que es preparar a los alumnos para la obtención del título de Bachillerato y su posterior continuidad en estudios universitarios, donde las técnicas artísticas, en ciertas carreras, alcanzan un nivel bastante considerable.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las programaciones y del alumnado en la medida de lo posible.

.- ACTUACIONES.

REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

.- EVALUACIÓN.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado..-

11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

12.- NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos



MATERIA: Educación Plástica Visual y Audiovisual NIVEL: 1º ESO CURSO: 2020-21

de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.